

Montevideo El Meraldo

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JULIO 20 DE 1920

AÑO VI. — NÚMERO 291

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Encefalitis letárgica

Con motivo de los varios casos de encefalitis letárgica registrados en Buenos Aires y oficialmente comprobados como tales, un dírio ha reportado al doctor Otto Krausse, clínico de gran prestigio por su extraordinaria preparación en los estudios relativos a las enfermedades infecciosas, a fin de conocer su opinión acerca de la nuevo enfermedad.

El doctor Krausse, sostiene que la encefalitis letárgica no es tan grave como la meningitis y que puede curarse. El invierno es propicio para el desarrollo de la epidemia, la cual no solo ataca a los niños, sino que no hace distinción de edades ni sexos.

Interrogado sobre la profilaxis a emplearse contra el nuevo mal, declaró el ilustre clínico que debe ser la común contra todas las enfermedades infecciosas. Manifestó que, en la encefalitis letárgica, la infección se transmite de individuo a individuo. Las vías por las cuales el mal ataca y penetra en el organismo no están aún bien definidas. Se supone, con cierto fundamento que el virus penetra por las mucosas de la boca y de la nariz como en la poliomielitis y en la meningitis encefálica. Los estudios realizados, agregó el doctor Krausse, evidencian que el virus de la encefalitis letárgica se localiza en el cerebro y no en la médula espinal.

En la autopsia hecha a muertos de encefalitis letárgica se han hallado lesiones análogas a las encontradas en los caballos atacados por las enfermedades de Born.

El doctor Krausse terminó manifestando que la encefalitis letárgica es indudablemente una enfermedad de indole infecciosa contra la cual es necesario preverse.

En la C. Permanente

Procedimiento irregular

En la primera sesión que celebró, en este período, la Comisión Permanente, se determinó

para reunirse los días miércoles. Ahora bien: esto quiere decir, que ordinariamente debe reunirse esta corporación los referidos días excepto cuando coincidieren con festivos. Creemos que esto es elemental. Universalmente, cualquier corporación al designar sus días de labor, se sobrentiende que quedan excluidos los días que coincidieran con festivos.

El miércoles 15 del corriente era fiesta y sin embargo, la Secretaría citó a reunión, citación que según nuestro modo de ver es nula, pero uno de los miembros, no obstante considerar que no tenía obligación de concurrir, puso ese hecho en conocimiento del Presidente señor José Catalogne, manifestándole a la vez, que hiciera quedar sin efecto esa citación, por considerar que no tenía obligación de concurrir por ser festivo y además por tener que salir urgentemente para campaña; el Presidente contestó que casualmente venía bien el aviso, pues se encontraba algo enfermo y que hablaría con el Secretario.

Sin embargo, apesar de ser nula la citación y aparte del aviso dado por el miembro que había interpelado al Concejo, en la primera sesión, de que le era imposible concurrir por las dos razones invocadas, se celebró sesión y no se tuvo la gentileza de suspenderla.

Hacemos esta aclaración en contestación al artículo, sin fundamento, que publica «El Nacional» referente a esta cuestión y al triunfo a lo Pirro, obtenido por el miembro del Concejo que fué a contestar a la interpelación planteada.

Nos consta, que el miembro interpelante, considerando nula la referida sesión, insistió para que concurra el triunfador, y veremos entonces quién es el que triunfa, apesar de que, para los «blancos» que constituyen mayoría, no existen razones, aún cuando rompan los ojos, que los haga apartar de su disciplina reglamentada.

El 18 de Julio

Esta gloriosa efeméride, ha pasado desapercibida para Tacuarembó, que durante 89 aniversarios supo festejarla, denostando así sus patrióticos sentimientos al conmemorar datas de alta trascendencia como la hoy olvidada.

Nuestro reproche va a todo los uruguayanos que no tuvieron un recuerdo carinozo para la fecha en que se septó definitivamente nuestra soleranía como nación libre y constituida, y especialmente a aquellos que representando la Comuna, perciben

abultados presupuestos, que los ponen a cubierto de preocupaciones por dificultades económicas en sus respectivos hogares, y sobre ellos, los que deben tener, sino fomentar, el patriotismo en las masas conmemorando fechas de magnitud como la expresa.

Nuestro municipio en años anteriores siempre contribuyó decididamente en casos análogos, en cambio este año la fecha más gloriosa de nuestra historia ha sido festejada únicamente por extranjeros lo que es un colmo, y una plancha de las autoridades departamentales.

Incapacidad evidente

Se nos dice que el Concejo en vista de los resultados desastrosos obtenidos en la Cantina y Carnicería Municipales, resolverá el cese, de un momento a otro, de estos expendios oficiales. No hemos obtenido confirmación aún de la noticia y, si bien la ofrecemos a simple título de rumor, no obstante para que no estemos en condiciones de asegurar que tal propósito existe por parte del Concejo—padre de la criatura—y que de ello se habló como cosa fatalmente a producirse.

Que la idea se lleve a cabo, es harina de otro costal.

De todas maneras, creemos con el Concejo, que lo más práctico y útil sería suprimir los famosos «boliches» de alusión, con lo que se haría obra provechosa.

Hasta el momento, ellos, sólo pérdfanos han dado al municipio.

El Jefe municipal ha tenido quebrantos de consideración.

La «Cantina», como la carnicería han arrojado enormes déficits, que oscilan alrededor de un par de miles de pesos, sin más.

¿Y todo para qué?—Se han beneficiando a las clases pobres, siquiera?—De ninguna manera! Para nada ha servido el sacrificio estéril del tesoro de la comuna; para nada que no fuera para expedir artículos de pésima calidad que nadie, últimamente, adquiriría, y servir los intereses de cuatro adulterados!

Entendemos, que el Concejo puede, no más, cerrar sus puertas; el pueblo le quedaría agraciado, ya que, para iniciativas de tal naturaleza, que lejos de beneficiarlo, proporcionan desequilibrios a la comuna que él deberá pagar tarde o temprano en forma de impuestos arbitrarios,

—lo basta y sobra con su propia miseria!

Para muestra basta un botón.

Para probar y dejar evidencia,

YA LLEGÓ

El acreditado aceite Italiano Puro de Oliva Marca «Sasso».

PIDALO
hoy mismo

casa López y Silva
Te. "La Económica"

da su incapacidad administrativa, el Concejo no precisa más.
No podrá tapar el cielo con un harnero!

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina del Telégrafo Nacional se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Romualdo Freitas, Actuario Juzgado Ldo., Isidro Ortega, Gualberto Etcheverry, Cristóbal Sole, Alfredo Cabaña y Bibiano Motta.

FOOTBALL

SEGUNDA DIVISION

El domingo por la mañana, como estaba anunciado, se efectuó el match de los 2.º teams de los clubs Adversario y Nacional; ésto a primera vista parecerá una cosa vulgar, pero que en sí es una extravagancia.

Eso de que dos teams deban, con todo el rocio de la mañana, efectuar sus partidos es algo q' debe no hacerse.

El objeto de las divisiones secundarias es preparar elementos para temporadas próximas; a esos nuevos deportistas se les debe en primer lugar, dar ánimo y entusiasmo, y ésto no se consigue llevando a cabo partidos, que por sus horas imprópias, solo son presenciados por un público en generalidad ridículo y mediocre, que en vez de despertar la fibra deportiva conseguirá alajar los elementos que no se creen merecedores de sacrificarse para dueñar a la concurrencia de la matutina.

La Liga debe pues disponer q' los partidos de 2.º se efectúen, como la liga y las costumbres lo enseñan, o sea de 1.º p. m. a 3 y enseñada fosé primera.

El público ganaría y los jugadores también así, por que no se hace?

K.

Viarengo y Nieto Clavera

Casa de instalaciones eléctricas para luz y fuerza motriz - Taller mecánico montado a la altura del mejor de la capital con personal idóneo y competente

VENTA DE MAQUINAS EN GENERAL

Instalaciones del grupo motor-batería DELCO LUZ

ILUMINACION, CALEFACCION Y ENERGIA PARA LAS ESTANCIAS Y COMERCIOS DE CAMPANA

Instalaciones de bombas y molinos - Esquiladoras WOLSELEY Y STEVAR - Agencia de los renombrados Automóviles STUDEBAKER - Neumáticos PIRELLI y aceites SUNOIL y MOBILIOIL.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Bicicletas y Motocicletas Francesas marca ALCION

Artefactos eléctricos de todas clases, Timbres y Teléfonos, instalaciones de CUARTOS DE BAÑO - Motores FULLER JONHSON. Surtido permanente de repuestos para cualquier marca de automóvil. Carburadores ZENIT y KINGSTON. Cajas de Fierro HALMITOM. Cadenas para autos, Gatos, Faroles, Cornetas.

AGENTE DE LA RENOMBRADA BUJIAS NAZIONALE-OLEO

Se encuentra en venta una Esquiladora marca STEWART de muy poco uso, de diez tijeras, motor de cuatro 4 H. P.

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 82 AL 86

TACUAREMBÓ

En Pueblo Curtina

A ocho Kilómetros de la Estación Pampa

11.a FERIA NACIONAL DE GANADERÍA - 11.a

EN LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE SETIEMBRE DE 1920

Rematadores: RICARDO B. MARCHALES
RAMON P. GONZALEZ

El mercado por excelencia en el Norte de la República

PESOS: 800.000 PESOS - vendidos en el año 1919

COMODIDADES DE TODAS CLASES

PASTOREOS GRATIS PARA LOS GANADOS VENDIDOS EN FERIA - BAÑOS GRATIS PARA GANADOS

COMISIÓN: 2 POR CIENTO A CADA PARTE

Dirigirse por informes al Presidente de la S. Fomento Rural de Pueblo Curtina, señor LUIS DOS SANTOS; al Secretario de la misma, señor BONIFACIO CURTINA, o a los rematadores en PIEDRAS COLORADAS o TACUAREMBO, respectivamente.

**BANCO DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY**
(Fundado en 1896)

CASA CENTRAL Calle Cerrito esq. Zabala - Montevideo
Aguada - Avenida Rodeau,
Paso del Molino Calle Agracada N° 963 | Avenida Flores-
Unión - Calle 18 de Julio N° 205

A G E N C I A
S U C U R A L E S

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Ignacio, Pando, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San José, San José Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 25.000.000
« integrado « 16.741.060 70.

Sucursal Paso de los Toros - Calle Cerro Largo - Santa Isabel
OPERACIONES DEL BANCO

Cuenta Corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza Republica Argentina, Brasil, etc., etc., mediante pequeñas comisiones, cobranzas de cupones y dividendo y de letras pagaderas por cuenta de tercero. - Títulos en custodias - Compra y venta de título

A B O N A

ESTA SUCURSAL, hasta nuevo aviso
En cuenta corriente a oro hasta \$ 100.000 1 %
En Depósito a plazo fijo, 3 meses » 10.000 3 »
En Depósito a plazo fijo, 6 meses » 10.000 3 1/2 %
En Depósito a plazo fijo 1 año hasta 10.000 4 %
En depósito a plazo fijo, mayor suma y plazo convencional
En Caja de Ahorros hasta 10.000 \$ 3 %
En Sección Alcancías (máximo \$ 1.000) 5 %

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lechería, otras industrias rurales amortizables 5 años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos para la adquisición de semillas, trabajos de esquila, construcción de bañaderos vacunos y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía

C O B R A

Por descubr. en Cuenta corriente a oro... Convencional
Por descubr. en Cuenta Corriente con garantía de valores «
Por descuentos y Cauaciones. ! . «
Hora de oficina: - Desde el 1.º de este mes de Diciembre hasta nuevo aviso de 8 a 11 y de 15 a 17 horas. Los sábados de 8 a 12 solamente.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911 el Artículo 12 - La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del banco. - El estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

PROFESIONALES

MEDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO - TACUAREMBÓ

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO - Tbó.

Dr. Alejandrino Castro
Médico-Veterinario
Calle General Flores
TACUAREMBÓ

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO - TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI
Abogado
CALLE 25 DE MAYO - TACUAREMBÓ

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO - Tbó.

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escríbano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO - Tbó.

LA GIRALDA

de ALVAREZ Y COLLAZO

(Sucesores de E. Manuel Alvarez)

ALMACEN, TIENDA Y FERRETERÍA
VENTA POR MAYOR Y MENOR

Compra y Venta de Frutos del País

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Esta Casa presta preferente atención a los pedidos de campaña. - Grandes existencias en Alambres para Cercos, Kerosene, Nafta, Sal Grasa, Jabón, Harina, etc. etc.

General Rivera, esquina Ituzaingó

TACUAREMBÓ

Confitería "La Americana"

DE
ANTELO HNDS.

Espléndido surtido de bebidas - Lunchs, servicio para casamientos, etc. - Masas frescas todos los días.

Especialidad en cigarros habanos.

Calle 18 de Julio esq. Ituzaingó - Tacuarembó

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

MANUEL A. FAVILLA

RÉMATADOR

Escrítorio de Consignaciones
y Remates

Comisiones, ventas,
compras y arrendamientos
de campos.

Compra y ventas de ganados,
existencia permanente

Se encarga de tramitaciones de
Succiones

CALLE FLORES esq. GEN. ARTIGAS

TACUAREMBÓ

Escrítorio en Montevideo,
Estudio: Dr. Eduardo Roubaud

CALLE SORIANO, N. 1131

Casa Sarli
GRAN PELUQUERIA
DE
MIGUEL SARLI

SUCESOR DE FILIPE NIGRO

Varado sueldo de Perfumería, Mercería
y artículos para hombre

Calle 25 de Mayo - Plaza Colón

TACUAREMBÓ

Del pasado

Un pecado venial

Don Juan Carlos Gómez, distinguido hombre público y escritor de nota, se caracterizaba por su espíritu liberal y anticatólico; pero, sobre todo por su refinada cortesía. Festejaba en su juventud a una hermosa dama a la que se prodigaba sin condiciones. Aconteció que «Ella» fué designada para formar parte de una Comisión recolectora de fondos para erigir un templo. Concedió la dama el grado de afecto que le dispensaba su cortejante y convencida que no se negaría a un pedido suyo, le dirigió una tarjetita recabándole su ayuda pecuniaria para la mencionada obra. Juan Carlos Gómez que habría podido todo, menos negarse a un pedido suyo, le envió el óbolo solicitado acompañado de la siguiente breve esquela:

«Juntos hemos cometido el primer pecado, espero que no será el último.»

TELEGRAMAS

Miércoles embárcase Tacuarembó Ministro Mezzera acompañado de Aguirre González y otros altos funcionarios escolares en gira de inspección.

APELACION DENEGADA

Asamblea departamental negó apelación Arzobispo Aragón confirmando retiro capillas cementerio; arzobispado apelará justicia ordinaria.

INSCRIPCION

En los últimos días inscribióse 3.000 ciudadanos, 629 nacionistas, 10 católicos, 29 socialistas.

INTOXICACION

En San José intoxicose familia Marín. Créese producida por azúcar, estando fuera de peligro.

NUEVA SUCURSAL

Brevemente inaugúrase sucursal bancaria en Corrales.

Ministerio Guerra dispuesto estable mayor envie destacamento accediendo gestiones directorio.

AUMENTO

Argentina aumentó sencillamente tarifas postales causa estrecha carestía pesa y desvalorización moneda.

TABLADA

Entraron 2869 reses. Pagóse por bueyes de 125 a 140 milésimos; novillo, de 160 a 170; vacas de 92 a 145; terneros, de 108 a 155.

LOTERIA

La lotería del sábado favoreció a personas de modesta condición social.

Correspondal

POR LOS CINES

El Cine Antelo nos ofrece una nueva oportunidad para demostrar su vivo interés por satisfacer al selecto público que noche a noche se da cita en este elegante cine. Anuncia hoy Coronelhon (hermosas y pintorescas playas francesas).

Corazones y clavos ardientes y la incomparable Mary Pickford en Amarilis producción Arclraft o sea el nom plus ultra.

Regimiento de Caballería N.o 5

Llámase por segunda y última vez para proveer a este regimiento por el término de un año de los siguientes artículos de consumo: pan, galleta, carne, mondongo, leña, verdura, fideos, maíz pisado, sémola, aceite de Oliva, azúcar molida, arroz entero, farin Porto Alegre, café Rio, grasa Liebig, Palmitina o similares, Piñón dulce, Pimienta común, Porotos del país, Papas o bonitas de 50 granos arriba, Queso duro, Sal gruesa, Yerba mate y Tocino todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta. Mayoría todos los días de 15 a 17 horas.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente y lacradas, serán abiertas en presencia de los interesados, a las 16 horas del día 26 del corriente mes con las formalidades del caso.

La Intendencia General del Ejército y la Armada, se reserva el derecho de aceptar la que juzgue conveniente a los intereses del Estado o de rechazar todas si así no convinieren.

LA MAYORÍA

Tacuarembó, Julio 16 de 1920

El Uruguayo

= DE =

José Catalogno

= Ofrece:

TRIGO especial para semilla y consumo.
PAPAS Norteamericanas y mar de Plata, muy buenas.
MAIZ: Cuarentino y común.
ALMACEN de comestibles primera calidad. Vinos y dulces especialísimos.

NUEVO CORREO

De Tacuarembó a Corrales (Piedras)—Teniendo paradas en las casas comerciales de Bacardaz, Juan León, Ruiz, Balega y Pérez.—Sale los domingos, regresando los jueves—Empresa de Domingo Céspedes.

LEA VD!

Sé vende una casa y una chacra—La casa se compone de 8 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, dos W. C., dos galpones, claraboya. Luz y tubos eléctricos en toda la casa.—Toldo—etc., etc.—Está situada en la calle 25 de Mayo, esquina Yi, actualmente ocupada por la Inspección de Escuelas.—La chacra se compone de 10 Hectáreas. Tiene árboles frutales y forestales, un rancho de barro. Queda a 150 metros de la Estación del F. C. Central. Para tratar con Nicolás S. Landó. Calle 25 de Mayo entre Yi y Durazno. Tacuarembó.

AUTO

DE ALQUILER

“Doble Faeton” N.o 9

DE

EPNESTO TOUTEDA

Pedidos por teléfono casa Rey Huos. o Taller Viarengo y Nieto y Clavera.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO, QUE GANARA DINEIRO.

Panaderia La Estrella

— D E —

ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y galleta, con harinas de 1.a calidad—Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE YI

TACUAREMBO

La Ideal

Calle 18 de Julio, frente a la Plaza 19 de Abril

CASI JUNTO A LA INTENDENCIA

Zapatería, Mercería, Perfumería

y artículos generales para hombre

NOVEDOSO Y COLOSAL SURTIDO A PRECIO NUNCA VISTO

Casa recién instalada con todos los artículos más modernos y al alcance de todos.

Antes de hacer sus compras en otro lado, rogamos vean nuestros precios y calidad de artículos.

CAPPETTA Hnos.

500 Cajones

= D E =

AZUCAR ARGENTINA

EN PANES ACABA DE RECIBIR

EL ALMACEN LA PALMA

Precio de cada cajón de 10 kg: \$ 6.20